# REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-192/14

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO:**

Que la asignatura Lenguajes Formales y Autómatas se dicta para alumnos de 1º año de las carreras Licenciatura en Ciencias de la Computación, Ingeniería de Computación e Ingeniería en Sistemas de Información; y

**CONSIDERANDO:**

Que el número de ayudantes es insuficiente para la metodología de enseñanza de dicha asignatura;

Que se procedió a realizar un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia B;

Que la Comisión ad-hoc designada para analizar los antecedentes de los inscriptos, recomendó la designación del Sr. Juan Manuel Trippel Nagel para cumplir funciones de Auxiliar de Docencia en la asignatura Lenguajes Formales y Autómatas;

Que por resolución CSU-804/13 se crearon los cargos para cubrir temporariamente las demandas docentes que requieran el dictado de las carreras de la UNS durante el ejercicio 2014;

**POR ELLO,**

**El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 02 de septiembre de 2014 por unanimidad**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°).-** Contratar al **Señor Juan Manuel TRIPPEL NAGEL** (D.N.I. 35.034.369) para cumplir funciones de Ayudante de Docencia “B”, en el Área: II, Disciplina: Teoría de Ciencias de la Computación, Asignatura **“*Lenguajes Formales y Autómatas*” (Cód. 7791),** en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 30 de noviembre de 2014.-

**Art. 2°)**.- Por la prestación de sus servicios el docente percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Docencia “B”.-

**Art. 3°)**.- La financiación de la asignación mencionada será erogada utilizando los fondos dos emergentes de la resolución CSU-804/13.-

**Art. 4°)**.- Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación Presupuestaria) para su conocimiento y a los fines que corresponda; tomen razón la Dirección General de Personal y la Secretaría General Académica; cumplido, archívese.--------------------------------------------------------------